

57. Analizar si los recursos financieros con los que cuenta la carrera son suficientes para su correcto desarrollo y evolución futura.

El 86 % de los fondos se asignan al pago de los sueldos del personal docente y no docente. Un 10 % se destina al pago de los servicios necesarios para asegurar el funcionamiento de la Facultad (energía eléctrica, gas, telefonía y agua); estos recursos se gastan dentro de una política de austeridad sin afectar el funcionamiento básico. Una suma menor se destina a los gastos de libre disponibilidad que aseguren el funcionamiento y mantenimiento suficiente y necesario. Si bien las cifras deberían ser significativamente mayores, nunca se puso en riesgo el normal desempeño de la casa y por ende, se asegura la finalización de las carreras de los estudiantes admitidos en ellas. De todos modos, para cualquier política de expansión estos recursos resultarán insuficientes.

Los principales fondos extrapresupuestarios (equivalen al 15% del presupuesto oficial) con que cuenta la FCA provienen de las siguientes fuentes:

- alícuotas del 20 % sobre los servicios a terceros (tanto de los altamente especializados como de los educativos);
- fondos competitivos del sistema científico tecnológico nacional;
- ingresos del propio producido;
- aportes de empresas a través del Programa Padrinos;
- aportes de la Asociación Cooperadora de la Facultad.

Los fondos provenientes de actividades de investigación y desarrollo, si bien han significado un importante aporte al crecimiento de determinados grupos de investigación de la Facultad, pueden considerarse cifras poco relevantes aún. Los fondos provenientes de Proyectos de Extensión y de la oferta de Servicios, si bien son importantes, pueden también considerarse escasos. Las políticas para la captación de fondos resultan adecuadas y, la Universidad –y por ende la Facultad-, dispone de las estructuras organizacionales, reglamentaciones y normativas procedimentales claramente definidas, por lo cual la Institución está en condiciones de incrementar sus capacidades de captación de recursos extrapresupuestarios, sin descuidar sus funciones fundamentales de docencia e investigación.

Sin embargo debe reconocerse que los gastos de funcionamiento cotidiano de las asignaturas (papelería, fotocopia, insumos informáticos, movilidad) son financiados con recursos de Proyectos de Investigación y Servicios a Terceros. Por su parte, los Departamentos aún no cuentan con una partida básica para funcionar.

Habría que elevar al 30% el aporte extrapresupuestario para así atender a lo mencionado precedentemente, a un mayor número y diversidad de viajes de estudio,

mantenimiento de equipos, insumos de laboratorios, maquinaria para campos experimentales, libros para Biblioteca.